



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DESPACHO DEL MINISTRO

ORDEN DEPARTAMENTAL No. 87-2020, MEDIANTE LA CUAL SE DESIGNA Y SUSTITUYE PERSONAL EN LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 217, Literal “c” de la Ley General de Educación Número 66-97 y su Reglamento Orgánico emitido mediante Decreto No. 645-12, dicto la siguiente:

ORDEN DEPARTAMENTAL

ARTICULO 1. Se designa al Sr. **MARTÍN ROBERTO G. SUÁREZ**, director general de la Dirección de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, en sustitución del Sr. **VERNON A. CABRERA CABRERA**, quien queda a disposición de la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTICULO 2. Se designa al Sr. **DARIO A. MADE MATIAS**, Sub-director del departamento de Patrimonio y Control de Activos del Ministerio de Educación, en sustitución del Sr. **RAMÓN MARÍA BÁEZ**, quien queda a disposición de la Dirección General de Recursos Humanos.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de noviembre de 2020.


DR. ROBERTO FULCAR ENCARNACION
MINISTRO DE EDUCACIÓN

